



MEMORIA JUSTIFICATIVA Y ECONÓMICA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚMERO DEL EXPEDIENTE: 2024/EA23/00000836E

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE RECAMBIOS Y ACCESORIOS PARA LOS VEHÍCULOS LIGEROS Y PESADOS DE DOTACIÓN DE LA BASE AÉREA DE ALBACETE.

La presente memoria, se emite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), para justificar la necesidad, la idoneidad y la eficiencia del presente expediente de contratación, de acuerdo a los siguientes términos:

- **El objeto del Expediente de Contratación**, se tipifica como contrato de **SUMINISTROS**, de acuerdo al artículo 16 de la LCSP.
- **Motivación de la necesidad:** La naturaleza y extensión de las necesidades, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerla, son las que consta en el informe justificativo de la necesidad emitido en el cual se refleja que la motivación de este expediente es material de automoción necesario para llevar a cabo un correcto mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de dotación de la Unidad.
- **Procedimiento de licitación:** Dadas las necesidades a satisfacer y las características del presente contrato, la adjudicación se llevará a cabo por el procedimiento Abierto Simplificado Abreviado, artículo 159.6 LCSP, por ser el que mejor se ajusta a los principios que regulan la contratación del sector público, a saber: libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, no discriminación e igualdad de trato entre los licitadores. Todo ello con objeto de salvaguardar la libre competencia y seleccionar la oferta económica más ventajosa.
- **Clasificación exigida:** No procede para este Expediente.
- **Criterios de solvencia económica y financiera y técnica o profesional:**
 - De acuerdo con el artículo 159.6 LCSP no se exigen criterios de solvencia económica, financia y técnica o profesional.
- **Criterios de adjudicación del contrato:** Los especificados en el Apartado 10 del Anexo I del PCAP.
- **Justificación de la no división en lotes:** Este expediente no lleva incluida su división en lotes debido a que la naturaleza del objeto del suministro hace inviable que se ejecute por diferentes empresas, pues la realización independiente de las diferentes partes comprendidas en el mismo dificultaría la correcta ejecución (art. 99.3.b) de la LCSP.

CORREO ELECTRONICO:

sea23contratacion@ea.mde.es



MEMORIA ECONÓMICA

- Valor estimado del contrato: **55.595,04 €** (impuestos excluidos), desglosado en:
 - Base imponible: 18.595,04 €
 - Modificaciones previstas: 0,00 €
 - Prórrogas previstas: 41.000,00 €

Métodos de cálculo del Presupuesto Base de Licitación: (dejar el que proceda)

- Valor real total de los contratos sucesivos adjudicados durante el ejercicio precedente o durante los doce meses previos, ajustado al contrato propuesto: EXPTE N° 2024/EA23/00000836

Importes:

Base imponible: 18.595,04 €

IVA 21%: 3.904,96 €

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): 22.500,00 €

Desglose del Presupuesto Base de Licitación:

ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	CUOTA IVA	TOTAL
2024	18.595,04 €	3.904,96 €	22.500,00 €
Totales	18.595,04 €	3.904,96 €	22.500,00 €

COSTES DIRECTOS	NETO	IVA	TOTAL
Materiales	10.227,27 €	2.147,73 €	12.375,00 €
Mano de obra	1.859,50 €	390,50 €	2.250,00 €
Maquinaria	1.859,50 €	390,50 €	2.250,00 €
TOTAL	13.946,27 €	2.928,72 €	16.875,00 €

COSTES INDIRECTOS	NETO	IVA	TOTAL
Medios auxiliares / mano obra indirecta	1.487,60 €	312,40 €	1.800,00 €
TOTAL	1.487,60 €	312,40 €	1.800,00 €

COSTES EXÓGENOS	NETO	IVA	TOTAL
Gastos generales	1.859,50 €	390,50 €	2.250,00 €
Beneficio industrial	1.301,65 €	273,35 €	1.575,00 €
TOTAL	3.161,15 €	663,85 €	3.825,00 €

Albacete, a fecha de firma digital
EL CAPITÁN JEFE ACCTAL. DE LA SEA 23
Órgano Delegado por O.DEF 244/14, de 10 febrero, modificado por O.DEF 1653/15, de 21 julio
Samuel Manuel Torregrosa Brufal